

GIJÓN,

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO SEMANAL.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO II.

Precios de suscripción: 1 pta. 50 cs. trimestre. Anuncios, convencionales.—Comunicados, una peseta línea.—Número suelto, diez céntimos de peseta.—No se devuelven los originales.

Domingo 11 de Enero de 1885.

Puntos de suscripción: En la REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de la Merced, núm. 13, y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Mendez, calle Corrida, núm. 20.

NÚM. 47.

COMENTARIOS.

Las Cámaras legislativas se han abierto. Hé aquí una noticia que no podrá menos de halagar á cuantos esperan oír la grandilocuente palabra de nuestros mejores oradores parlamentarios. Los partidos, organizadas sus huestes y ávidos de promover la batalla, sacan continuamente á plaza, los defectos y tropelías cometidas por el Gobierno conservador, durante el interregno último. ¡Qué humillacion tan vergonzosa para nuestra patria! No satisfechos aún con los horribos ojeos de que han sido víctima inermes escolares y distinguidos profesores, confirman sus desaciertos lanzando á la publicidad un importantísimo tratado comercial, dificultando de esta manera su aprobacion, y rebajando ante las demás potencias la dignidad del pueblo español. De nada sirve que las oposiciones muestren palmariamente en el Congreso, lo inmoral é indecoroso de semejante acto, pues guardadores fieles de la consigna establecida, desechan por considerable número de votos, los propósitos laudables de sus adversarios. Pero si repugna al buen sentido admitir las esplicaciones del partido, más aún exagera los ánimos de toda persona imparcial, el discurso virulento y provocativo del Sr. Pidal, contestando al dignísimo Sr. Comas y al consecuente jefe del partido moderado.

No pudiendo desmentir las enérgicas y justas acusaciones de ambos senadores, mistifica intencionalmente los hechos consabidos; pretende atribuirles carácter político; lanza la acusacion sobre los señores Castelar y Morayta; vulnera los derechos de la clase estudiantil; desprecia las protestas de todos los claustros universitarios, y sin comedimiento de ningun género, lanza el guante de desafío al rostro de los liberales, anatematizando en duras y reprochables frases, las sacrosantas ideas de la democracia.

Si os atreveis á censurarlos desde la prensa, muy pronto recibireis las injurias de sus favorecidos. Si algun diputado asistido del derecho, levanta su voz, y en términos

dignísimos reprueba las órdenes de un ministro, la mayoría de la Cámara, haciendo uso de las interrupciones, gritos y afectados gestos, cohibirá la libertad de quien respetuosamente sentencia y juzga los atropellos de un funcionario público. Si exijis esplicaciones, os contestarán con evasivas y palabras enigmáticas. Si combaten las actas de un candidato oficial, distribuirán clandestinamente las órdenes á sus inconscientes soldados, para que concurren á la palestra y decidan sus sufragios el triunfo de la persona recomendada. Si os levantaiis de vuestro asiento y pretendéis argüir contra los proyectos presentados por cualquier ministro, recibireis como contestacion los ataques de vuestro contendiente y las retencias ridiculas de algun estulto diputado. Es inútil, por lo tanto, que abrigueis la ilusion de debatir racional y cultamente con tan disciplinado ejército de conservadores. Poco importa que encontreis alguna que otra vez, ministros de elevada talla como el Sr. Silvela, persona distinguida y de reconocido talento, afable y mesurado con sus enemigos; severo en las discusiones, racional en sus juicios é indigno de los dicitos injuriosos y repugnantes, pues de otro lado se presentará el Sr. Pidal, ensobrecido con sus triunfos; orgulloso desde el poder, exajerado en el debate; ciego por la cólera y descompuesto en sus modales. Discutid con el primero, y lograreis entenderos; referiros en algo al segundo, y á buen seguro que no bastará una fuerte dosis de paciencia para sufrir el sinnúmero de palabras ampulosas y cáusticas que haya de pronunciar.

El jefe de la Union Católica, apoyado por una turba de apóstatas tan ignorantes como aduladores, se sobrepone á las exigencias de la justicia, rechaza las acusaciones de políticos imparciales, y deslumbrado ante las grandezas del poder, alimenta la irrisoria esperanza de que obtengan sus ideas acogida entre los españoles, ¡Qué carencia de sentido práctico muestra el actual Ministro de Fomento! Empapado en las sutilezas de una filosofia inocente, no escucha el ru-

mor que se levanta en la moderna Europa, á la voz de respetables tratadistas y de levantadas doctrinas. Y no es esto lo peor, sinó que contaminado de esta enfermedad el señor Romero Robledo, uno de los conservadores mas liberales, puesto que ha llevado consigo la levadura de la revolucion setembrina, se atreve á manifestar desde el banco azul, que disfruta su partido de la omnimoda confianza del país.

No se comprende tanta conturbacion en las inteligencias de nuestros gobernantes. El pueblo, imbuido en las ideas de la democracia detesta, con toda la energía de sus fuerzas, un Gobierno retrógrado alimentado por rancios conceptos, y conculcador de los preceptos que ha inspirado siempre el espíritu de la libertad; el pueblo es defensor entusiasta del sufragio universal, de la separacion de la Iglesia y del Estado, de la inmanencia de la Soberanía en la nacion, de la descentralizacion administrativa, de la inviolabilidad del domicilio, de la independencia de los partidos, y de la libertad en todas sus manifestaciones; el pueblo es el condenado al ostracismo por las monarquías reaccionarias; el pueblo, es, en fin, el elemento valiosísimo que ha de conquistar en su día la victoria á favor de la República. Podrá temporalmente aplacar sus peticiones ante la constitucion de un gobierno monárquico liberal; pero no podrá nunca sufrir con resignacion las coacciones de gobernantes déspotas y temerarios. Y si esto sucede y se demuestra de un modo inconcuso, ¿qué razones abonan la conducta perniciososa de no pocos tiranos en el poder y sumisos en la oposicion? Ninguna. ¡Son ilusiones engendradas al calor de un repugnante y desenfrenado orgullo! No comprenden que al quebrantar los derechos del hombre, proporcionan armas á los insurgentes y aceleran el paso de la revolucion.

Insertamos á continuacion la allocucion que con dicho objeto nos ha sido remitida por el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia,

así como una carta del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, encaminados ambos documentos á escitar la caridad de los lectores, para socorrer á nuestros hermanos de Andalucía, víctimas de los siniestros producidos por los terremotos.

ASTURIANOS:

Conocidas son de todos las desgracias que en Andalucía han producido los terremotos, destruyendo pueblos y diezmando vidas.

La rápida notoriedad que dentro y fuera de España ha alcanzado esta catástrofe, tanto mas horrible cuanto que no existe prevencion ni defensa contra la causa que la produce, es la prueba mas evidente de su espantosa importancia.

Ante la insuficiencia de los recursos oficiales para socorrer desdichas y miserias tantas, se ha juzgado necesario apelar á los sentimientos caritativos de todos los españoles abriendo una suscripcion nacional, donde quepa lo mismo la rica ofrenda del potentado que el modesto óbolo del pobre.

Por humanidad y patriotismo estamos obligados á responder á ese llamamiento, considerando que un pequeño sacrificio por parte de todos, es el único medio de allegar elementos bastantes para atenuar, ya que remediar por completo sea imposible, la terrible situacion de nuestros hermanos de Andalucía, que á mas de la afliccion consiguiente á la pérdida de seres queridos, sufren la desnudez, el frio y el hambre en el mayor desamparo.

La Junta provincial de socorros organizada en esta Capital, conociendo, como conoce, vuestra generosidad y nobleza proverbiales, no duda, ni por un momento, que con espontánea iniciativa y á impulsos de un solo pensamiento, el de socorrer á esos desgraciados, cada cual en la medida de vuestras fuerzas, facilitaréis su cometido, concurriendo á la suscripcion nacional y haciendo que sus productos sean dignos de la grande obra de caridad á que se destinan.

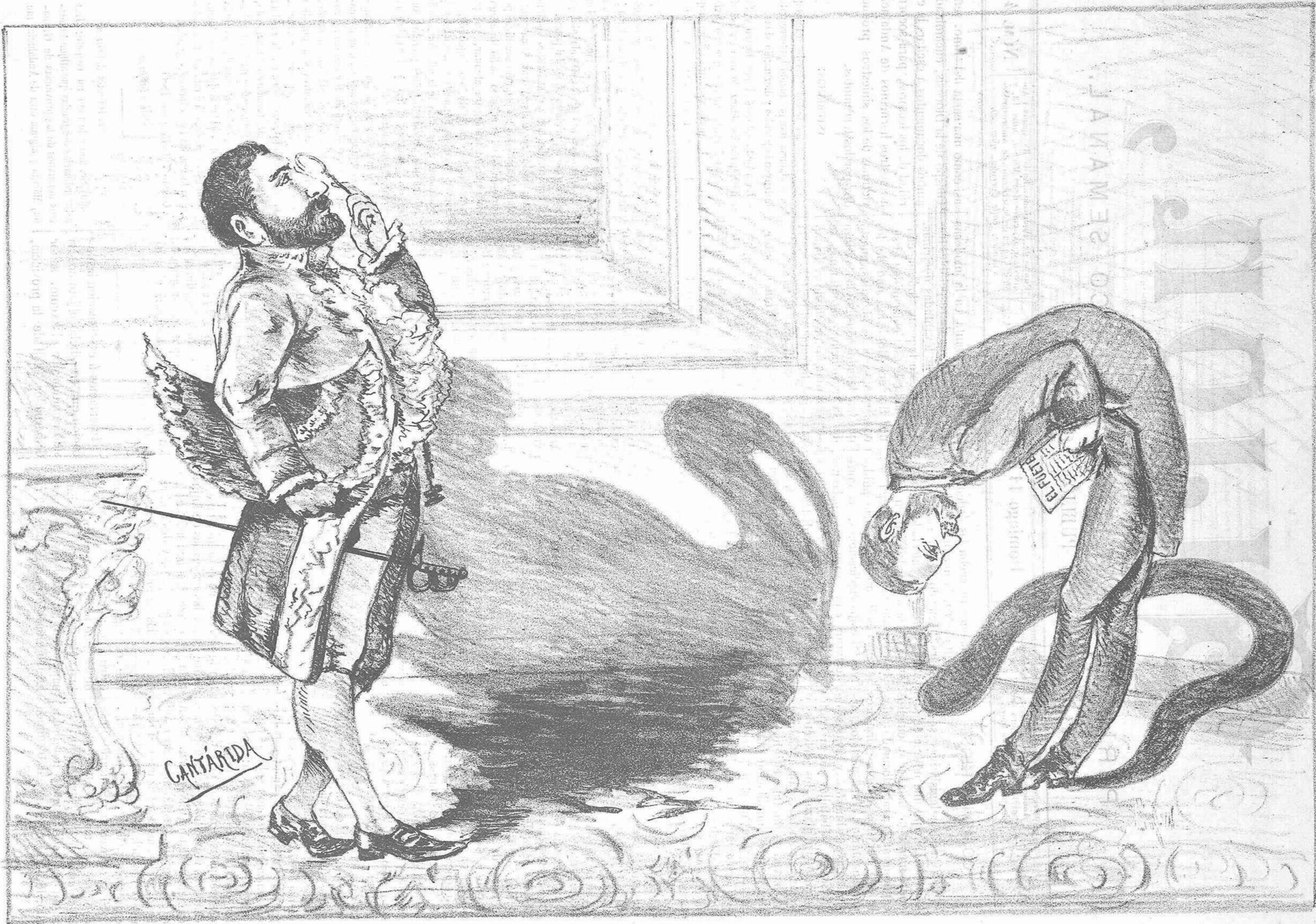
Con esta confianza la Junta os dá á todos y á cada uno las mas espresivas gracias.

Oviedo 7 de Enero de 1885.

(Siguen las firmas.)

Sr. Director del Gijón.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: Las extraordinarias desgracias que afligen á nuestros hermanos de las provincias de Granada, Málaga y alguna otra de Andalucía, me



EL ORGULLO

Y

EL SERVILISMO.

imponen el deber de caridad de socorrerlos, según la medida de mis fuerzas, que son bien exiguas, por desgracia, ante la inmensidad de las necesidades, y de llamar á las puertas de mis diócesanos, para que cooperen á lo mismo según su voluntad y sus recursos. Con este motivo queda abierta en mi Secretaría de Cámara y Gobierno una suscripción, cuyo resultado se remitirá íntegro á los Prelados de las provincias afligidas, para que lo distribuyan entre los mas necesitados. Ruego á Vd. en consecuencia, que se sirva escitar el celo de sus lectores, en favor de esta obra de caridad cristiana. He autorizado á todos los Sres. Párrocos de la Diócesis para recibir donativos.

De Vd. afectísimo seguro servidor y capellan Q. B. S. M.

El Obispo de Oviedo.

Oviedo 3 de Enero de 1885.

Dadas las circunstancias de existir en esta villa un periódico diario, y tener aquel abierta ya suscripción con dicho objeto, nos abstenemos de hacerlo nosotros, toda vez que el público en general tiene donde poder hacer entrega de su óbolo.

¡Qué horroroso naufragio!

En la noche del 24 de Diciembre del... noche clásica de las grandes cenas y alegrías, corría yo desalentado y á la ventura con mi pobre buque desmantelado y roto.

Era la media noche, negra, oscura, y recios chubascos azotaban de continuo la arboladura del buque, que á pesar de su reducido velamen, caminaba con rapidez vertiginosa, hundiéndose su proa en las revueltas olas, que hacían crujir el maderamen de un modo siniestro; silbando imponente entre las rotas jarcias y destrozadas velas, el huracanado viento de travesía, que amenazaba zozobrar al buque con sus fuertes ráfagas. De pronto, despejando algo el oscuro horizonte, apareció á nuestra vista una luz salvadora; ¡era el faro de Gijón!

Amainamos el aparejo, y nos dirigimos á tomar el puerto. Pronto sucesivos golpes de mar, invadiendo la cubierta del buque, nos advirtieron de que estábamos en la temible barra, por lo que adoptamos todo género de precauciones.

Pusimos en Dios la última esperanza, y con ánimo sereno, hicimos rumbo al farol rojo que señala la Punta de Liguérica.

Ninguno de los tripulantes sabía que existiese el muelle de Fomento, ni aun yo, por no indicármelo así mi moderno derrotero, y por otra parte, como la noche era oscurísima, dicho muelle, no señalaba su peligro con una luz, ó esta era tan mala que no se veía, por cuya razón no advertimos el peligro que corríamos, hasta que una enorme ola, arrastrando consigo al buque, lo arrojó con fuerza contra él.

Describir la cruel agonía de aquellos terribles momentos en que las blasfemias é imprecaciones se mezclaban con tiernas plegarias, sería tarea superior á mis fuerzas, y así solo diré, que antes de hundirse para siempre el destrozado buque, aún tuvimos tiempo de tirar al agua el bote salva-vidas, en el que embarcamos todos precipitadamente.

Luchábamos en nuestro débil esquife con las últimas fuerzas que presta al naufrago la desesperación, aunque sin conseguir salir de las encontradas rompientes, cuando una furiosa ola estrelló contra el macizo muro la frágil embarcación, perdiéndose con ella nuestra última esperanza. Sin embargo, magullados por los golpes, casi yertos y es-

tenuados, aún disputamos al mar largo rato nuestras vidas, nadando con la desesperación de la agonía, sin conseguir mas que desgarrar las carnes contra las piedras; pues si bien llegábamos al alcance del muro, y aún le tocaban nuestras manos, ¡ay! era una esperanza mas perdida, y que nos llenaba de desaliento, por ser inaccesible para los desgraciados naufragos que pudieran encontrar en él la tierra salvadora.

Ya todos mis desgraciados compañeros habían desaparecido rendidos á tantas fatigas ó destrozados contra las rocas; ya mis miembros casi yertos, se negaban á sostenerme por mas tiempo sobre las aguas, perdiendo casi la conciencia de mí mismo, y sintiéndome hundir para siempre, cuando sentí en todo mi ser un violento golpe, cual si una monstruosa ola me hubiera arrojado á tierra. Aturdido, abrí los ojos, y magullado y dolorido, encontré tendido en... el suelo de mi habitación; pues como la cena la había acompañado de *lijeras livaciones*, soñando, me caí de la cama.

CAPITAN VATICINIO.

DE TODO UN POCO.

En el tren correo del Miércoles ha salido para Madrid, y según nos aseguran, con propósito de tomar parte en las sesiones del Senado, el Excmo. Sr. D. Benigno Domínguez Gil, Senador del reino por esta provincia.

Lo celebramos, pues conociendo las dotes oratorias del Sr. Gil, su independencia y recto criterio, le creemos llamado á contribuir con su claro talento, al buen éxito en los asuntos de gran importancia, que se discuten actualmente en la alta Cámara. Así es de esperar del patriotismo y consecuencia del Sr. Gil, quien á pesar de su modestia, tantas pruebas tiene dadas de su noble carácter y entereza, como de su amor á los intereses del país.

Una duda.—¿Cómo creen Vds. que pueda arreglarse un señor de esos... como hay muchos, que alardeando de sagastino, salió Senador por la gracia de Toreno, y es actualmente demandadero de Pidal; si se le obliga á *definirse* en alguna de las votaciones del Senado?

Ha de tenerse en cuenta para evacuar esta pregunta, que por esta vez no le ha valido la excusa del *rigor del frío*, que según confesión del mismo, le hace mucho daño, para quedarse en *casa á ver venir*, como decirse suele.

Sin embargo, los que conocen á fondo á este *personaje*, aseguran que saldrá de cualquier aprieto, como... en otras muchas ocasiones.

De donde sacará «El Fuede» esos *escritores*, que dicen que la *cortesía* y la *educación* obligan á *dejar pasar desapercibidos incidentes análogos al que ocurrió en el Teatro de Jovellanos, y mas habiendo señoras delante?*

Eso será cuando estas sean ciegas, de lo contrario, como la falta es mayor habiendo señoras y señoritas, la indignación y la protesta tiene que ser mas fuerte, y sinó, diganlo los que presencien casos parecidos, estando con sus señoras é hijas.

Tiene razón «El Fuede.» ¿Quién es el público para protestar de los actos de una Empresa, y mas siendo estos indecentes é inmorales? ¿Quiénes son las personas que se dicen bien educadas y se precian de tener sentido común, y se alarman y protestan de dichos actos, cuando debían hacer la vista gorda?

Pues qué; después de todo, como dice en un comunicado el «Boletín Federal,» *¿qué tiene de particular lo ocurrido en el Teatro?* Y si además de esto, la Empresa se lamenta, como dice «El Fuede,» mas que nadie, de lo ocurrido, ¿qué mas quieren ustedes? Si antes la Empresa protestó contra el público, además de haber cometido una gran falta *involuntaria*, según dice, y lo creo; porque ella no podrá haber previsto (por mas que estaba advertida, según hemos oído) lo que hicieran los asnos, y menos que los músicos

tocaran la *marcha real* á aquellos, no siendo estos burros. Si señor, si la Empresa hizo todo eso, en cambio, hoy viene lamentándose de lo ocurrido.

Aunque es tarde, creo que podeis estar satisfechos... de haber protestado.

¿Y habrá todavía quien diga que el «Boletín Federal,» la Empresa del Teatro de Jovellanos y «El Fuede» son una misma cosa? Pues no dice... mas que la verdad.

Diganos Vd., *amigo «Fuede,»* ese ciudadano X. que figura en su último número, ¿es el mismo que *ayuna para resolver problemas?*

Porque se parece mucho á él. Si es otro, comprendemos que ha hecho Vd. una buena adquisición, pues es una pareja de..... lo mas escogido.

Ya vemos que es *muy instruido*, y cualquiera comprenderá esto mismo, por ignorante que sea, viendo sus escritos. También sabemos que ha viajado mucho, pues nos consta que ha estado en Zamora, y por consiguiente, habrá pasado por *Toro*; que ha estado en Santander y Boó... Rico como él se necesita ser para... vivir feliz.

Además, ¡pásmense ustedes! ha dado la vuelta al mundo... en que llevaba el equipaje.

Querido «Fuede,»—Estamos sumamente disgustados, porque vemos que no hay medio de darte *gusto* con nuestro caricaturista. Veremos á ver si el que ha venido nuevamente te hace feliz.

Amantísimo «Fuede,» En vista de lo que me dices de cierta señora, no puedo seguir complaciéndote; tengo que volver á mis poesías, puesto que tanto agradan á dicha dama.

Habiéndose omitido uno de los principales detalles en un suelto de nuestro número anterior, lo reproducimos para que puedan nuestros lectores *saborearlo*:

«—¿Me podía V. decir qué hace por aquí un señor rechoncho, con las piernas en forma de triángulo, que pasea todos los días por el *Boulevard*, del brazo de un mozalvete?»

—Es muy sencillo; está aquí por no *figurar* en Oviedo.

«—Pues mire V. lo que son las cosas, yo creí que había venido... á baños.»

Diga Vd., ¿qué diremos de la Compañía de Teatro?

—Nada, hombre. Vd. no ve que al hablar de la Compañía en el sentido en que lo hace, por mas que tenga Vd. razón, perjudica á la Empresa, y no lo merece habiendo hecho *tantos sacrificios, derramado tanto dinero*, y todo ¿por qué? Solo en beneficio... del público.

—¡Hombre, por qué no me lo ha dicho usted antes! ¿Cómo había yo de suponer que esos señores empresarios eran tan generosos y tan buenos, sabiendo lo que han cobrado por la función régia?

—Pues ya lo sabe Vd., y en lo sucesivo... *boja abajo todo el mundo...* como dijo cierta actriz.

El parto de «El Fuede.»

«Después de un *laborioso* trabajo, la Junta de Obras de este puerto salió de su *cuidado* el día 20 del pasado, dando á luz la subasta para limpiar y mejora del antepuerto.»

A juzgar por lo transcrito, los redactores de nuestro *carísimo colega*, se figuran que es lo mismo escribir en un periódico, que prestar una declaración facultativa.

¿Cómo nos explica «El Fuede,» que no habiéndose alarmado las señoras por el escándalo que dieron los burros, lo hayan hecho al ver la *protesta del público?*

Nos parece que á pesar de su CHARLATANERISMO, no podrá hacer una DESCRIBICION BELIS *notis* tan COM IL FOT (1) que nos deje satisfechos respecto al particular.

(1) Tomados del Diccionario fuetista.

Llama la atención del público en general, que la Secretaría de este Juzgado municipal se halle desempeñada interinamente por un empleado de Aduanas, siendo, en nuestro concepto, incompatible, con arreglo á la ley orgánica del Poder Judicial, que prohíbe que en poblaciones de mayor número de 500 habitantes, los Secretarios desempeñen cargos retribuidos por el Estado. ¿No llega esta villa á ese número?

Esperamos que el Sr. Juez de primera instancia ponga remedio, si lo precisa, á lo expuesto, á fin de evitar el vicio de nulidad que pudieran envolver los asuntos en que intervenga el mencionado sugeto como autorizante de ellos, y en perjuicio de los interesados.

—¿Qué pasó con respecto al nombramiento de Juez municipal de Carreño?

—Pregúnteselo V. á D. *Alejandro*.

—¿Cómo es que «El Fuede» sale tan chiquito?

—¡Hombre! eso pregúnteselo V. á... cualquiera.

El viernes 9 del corriente, recibimos un atento oficio de la Alcaldía, invitando al Director de nuestro periódico, para que á las cinco de la tarde del mismo, se sirviera concurrir al Ayuntamiento, con el fin de que en unión de otras personas y representantes de los centros oficiales y particulares, se formara una Junta con amplios poderes, para arbitrar recursos con que poder aliviar en parte, las sensibles desgracias que afligen á numerosas familias de las provincias de Andalucía.

Agradecemos la atención, y sentimos no haber podido asistir, debido á que dicho oficio se nos entregó con posterioridad á la hora señalada para la reunión.

El 6 del actual tuvo lugar en el Instituto de Jovellanos, el solemne acto de la distribución de premios á los alumnos que mas se han distinguido por su aplicación, durante el último curso.

Damos las gracias al Sr. Director de dicho centro, por la atenta invitación que se ha servido enviarnos.

Sabíamos, *carísimo «Fuede,»* que existían en esta villa, el Teatro de Jovellanos y el Circo-teatro titulado *Obdulia*; pero no teníamos conocimiento de ese *teatro de pega*, del cual hablas al principio de tu artículo «Cosas del mundo,» y esperamos de tu *amabilidad*, nos digas donde está situado, pues conocemos infinidad de criticos que desean ir á él, con el fin de hacer una reseña detallada de la Compañía, suponiendo que ésta sea mejor que la de... Jovellanos.

Distinguido «Fuede,» ¿con que la *prudencia aconsejaba guardar silencio, y no llamar la atención pública sobre un hecho* (el de los asnos) que *nara muchos habia pasado desapercibido?*

Debes estar equivocado; pues esa señora (la Prudencia) no dice semejantes desatinos, ni tú la conoces, según vemos.

Serenísimo «Fuede,» no está desafinado el GIRON, como tú dices, lo único que hay, es que la música que produce su *organillo*, no te suena... á campana de iglesia.

—Oiga V., pillo; aquel escribano que estaba en este Juzgado, y que dejó la carrera porque cierto Juez le que quería echar á paseo, no está perdido como V. decía, y si de Secretario interino, en el Juzgado municipal de Carreño. Siempre me viene V. con embustes.

—Pero papá, si á mí me han dicho que nadie sabía de él...

—Tramposo; quítese V. de mi presencia.

—Pero...

—Lárguese V.

Se está preparando en el Teatro del Circolo de Instrucción y Recreo, una función á beneficio de las desgraciadas víctimas de Andalucía.

VARIEDADES.

ESCENAS Y PROVERBIOS.

ALICIA,

Traducción de G. P. D.

(Continuación.)

.....—¡Amigos, hermanos míos, escuchad benignos, la voz que acabamos de oír. Si verdaderamente sois hombres de corazón, yo os conjuro, para que de rodillas pidamos perdón a Dios, por haber arrojado en tan solemne hora, dudas tan impías en el alma de un mártir. (Se arrodilla.)

Los CONJURADOS, (cayendo de rodillas)

¡Viva Ulrico! ¡muera el Conde! ¡viva la patria!

ULRICO.

Gracias, gracias por él. Hé aquí el momento: ¿no hay entre vosotros algún sacerdote? (Un conjurado avanza hacia la tribuna.) Padre mío, esta noche, ya á morir el Conde Ottocar de Altena que se titula falsamente, Conde soberano de Franconia. El nos despojó, por la violencia de la libertad que Dios nos había dado: en nombre de Dios, nosotros vamos á recuperar el bien perdido, por la violencia también. Vuestro lugar, padre mío, no está en el combate. Vos orareis toda la noche delante de este Crucifijo (le señala) por el alma del Conde. Es impio despojar á un pueblo de la santa libertad que ha recibido del Cielo; pero la vida de un hombre es muy sagrada y es preciso arrodillarse ante Dios, cuando uno se la quita, aunque sea á un tirano.... Ora-reis, al mismo tiempo, padre mío, por aquel que le ha de matar.

EL SACERDOTE.

Su nombre, hijo mío, (sollozando y con murmullos entre los conjurados.)

ULRICO (se arrodilla y parece orar; se levanta.)

Soy yo.

SALADO.

¡Bravo!

ULRICO.

Mis amigos rodearán el Castillo y al primer grito de alarma, forzarán la guardia. Sería conveniente que uno de vosotros me siguiera para dar la señal en el interior. ¿Quién me seguirá?

MANFREDO.

Yo.....

SALADO.

Caballero, yo os saludo.

ULRICO.

Ahora, amigos míos, á ocupar vuestros puestos. Si dentro de un cuarto de hora no estoy en el Castillo, llamadme traidor. Vamos, Manfredo. (Los conjurados se separan.)

SALADO, (corriendo hacia él).

Tú me has tratado de alto á bajo en tu filípica: es igual, permíteme que te ab. ace.

ULRICO, (rechazándole).

Déjame.

SALADO.

Está bien; ya te arrepentirás: te prometo que te has de morder las uñas de una manera particular. (Se va.)

ESCENA III.

Casa de Ulrico. Entran Ulrico y Manfredo. Alicia se levanta apresuradamente, y espera en pie toda temblorosa, apoyada una mano en el respaldo de un sillón. Ulrico se acerca á ella, la mira un momento y después la besa sobre la frente con emoción.

ALICIA, ULRICO, MANFREDO.

ALICIA.

¿Es ahora?

ULRICO.

Manfredo, ven conmigo. ¡Nos ayudaremos mutuamente, Dios nos ayudará! Nada temas.

Continuará.

LA VERDAD,

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE MÁNTARAS,

Corrida, 36.—GIJON.

Artículos para la Medicina.—Específicos Nacionales y Extranjeros.
Depósito de aguas minerales, etc.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

Ferruginoso de Chevier, emulsificado con fósforo, con hipofosfito de cal, de Hogg, de Berthi y de Yongh, etc. Además se espande por cuartillos de superior calidad, blanco 8 rs., moreno, 6.

DROGUERIA INDUSTRIAL.

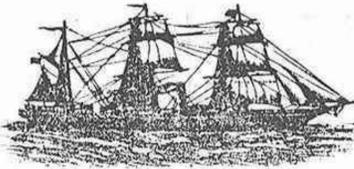
Pinturas de todas clases.—Id. preparadas.—Id. anticorrosivas.—Colores finos al óleo, en tubitos de estaño, para cuadros, etc.—Barnices de todas clases.—Brochas.—Cepillos.—Eponjas.—Almidones.

SIN RIVAL.

Única casa de venta al por mayor y menor de la gran perfumería de Eugene Rimmel, inglesa y francesa, proveedor de S. M. el Rey de España.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS.

Teniendo virtudes admirables contra el cólera, la apoplejía, los vértigos, los flatos, as ansias, las enfermedades nerviosas del estómago, la indigestion, los vómitos y las diarreas.



VAPORES CORREOS.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA,

ANTES DE

A. Lopez y Compañía.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas de.....	Barcelona, los días	4 y 25	} de cada mes.
	Valencia,	" 5	
	Málaga,	" 7 y 27	
	Cádiz,	" 10 y 30	
	Santander,	" 20	
Coruña,	" 21		

Los vapores salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz. Tocan en las Palmas (Gran Canaria,) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para el litoral de Puerto-Rico y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacífico.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

	Puerto-Rico.	Habana.
	Pfs.	Pfs.
1.ª clase.....	150	180
2.ª id.....	100	120
3.ª id. preferente.....	50	60
3.ª id. ordinaria.....	35	35

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Los pasajeros deberán hallarse en Gijon los días 15 de cada mes, para ser transportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Consignatario en Gijon, D. OSCAR DE OLAVARRIA.

Al público.

BAZAR MUNUZA.

Dentro de aqueste bazar, Aunque le veis tan chiquito, Hay un surtido infinito De lámparas de colgar, De quinqués de sobremesa, Mecha plana y circular, Tubos que duran... ¡la mar! Boquillas: y una remesa En blanco, como en color, De pantallas de latón, De porcelana y cartón; Torna-lumo superior, Depósitos separados, Para la distinta clase De quinqués, ya sean de base O sean para colgados: Además hay buen surtido De paraguas y acericos E imperdibles ¡muy bonitos! Que hace poco he recibido, Y otras muchísimas cosas Como son: botanaduras, Petacas de mil hechuras, Joyeros y perzozas... Y también, para el que fuma, Tengo de puro y pitillo, Boquillas de ámbar y espuma... Y hay, de clase muy distinta, Muy buenos y muy baratos, Lapiceros automáticos, Para las cuales de tinta Y lápiz, tengo yo minas: Puedo también ofreceros, Bastones, peines, plumeros, Relojes y leontinas, Cepillos para zapatos, Para uñas, cabeza, dientes Y ropa ¡muy excelentes! Y sumamente baratos: Hay muy bonitas pulseras; Para corbata, alfileres Y otra infinidad de enseres Como pendientes, carteras, Sombrillas y batidores, Que no se rompen jamás: Ven, lector, y aquí verás Buenos desarañadores, De todas clases, espejos, Cuadros de todos tamaños, Cromos bonitos y estraños, Visto de cerca y de lejos Muy excelentes jabones, Gran surtido de almanagues... Y tarjetas elegantes Para felicitaciones. Hay también hojas y flores, (Por supuesto, artificiales) Y aparatos especiales Para hacerlas: bastidores Para bordar; pero buenos, Y también, de cañamazo, (Como ninguno los trajo) Tengo ¡soberbios modelos! En objetos de escritorio, Como de perfumería, Ya tener mas no podría, Porque ya hay un promontorio: De cocina en batería Tengo la tienda atestada... Para que no falte nada, Como en la confitería, Aquí encontrareis turrónes Y de Alcoy las peladillas: Hallareis... ¡tantas cosillas! En fin, para conclusion, Sabed, pues os lo prevengo, Que entre una infinidad De juguetes ¡novedad! ¡Muy buenas pelotas tengo!

Niceto.

NOTA.

Se rifan dos cuadros hechos en carton piedra, representando, uno el nacimiento y adoracion de los Magos, y el otro, el Calvario; para cuya rifa se regalará un número al que haga 10 pesetas de gasto en este Establecimiento.

Imp. y lit. de Torre y Comp.